



## RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA

Nº 041 – 2021 – ANA – AAA.TIT - ALA ILAVE

Acora, 30 de junio del 2021

### VISTO:

El Memorándum N° 648-2021-ANA-AAA.TIT, referido a expedientes sobre inventarios de infraestructura hidráulica de la Junta de Usuarios de Agua llave – 2da etapa; y el Informe Técnico N° 020-2021-ANA-AAA.TIT-ALA.ILAVE/RZH del 25.06.2021, ingresado con CUT 89299-2021 y con folios veinte y tres (23), sobre aprobación del Inventario de Infraestructura Hidráulica del Comité de Usuarios de Agua Irrigación Callacame, ubicado en el distrito de Huacullani, provincia de Chucuito, departamento de Puno;

### CONSIDERANDO:

Que, según establece el artículo 15° numeral 8° de la Ley N° 29338, Ley de Recursos Hídricos, la Autoridad Nacional del Agua tiene entre otras funciones la de conducir organizar y administrar el Sistema Nacional de Información de Recursos Hídricos, el Registro Administrativo de Derechos de Uso de Agua, el Registro Nacional de Organizaciones de Usuarios y los demás que correspondan;

Que, el artículo 17° del Decreto Supremo N° 001-2010-AG Reglamento de la ley de Recursos Hídricos, establece: Las entidades operadoras de los sectores hidráulicos, de carácter sectorial y multisectorial, son los operadores de infraestructura hidráulica, que realizan la operación, mantenimiento y desarrollo de dicha infraestructura para prestar servicios públicos de abastecimiento de agua a fin de atender la demanda de usuarios que comparten una fuente de agua o punto de captación común, en función a los derechos otorgados, en el marco de las políticas y normas que dicta la Autoridad Nacional del Agua, de acuerdo con la Ley y Reglamento. En adelante se les denominará: “Operadores de Infraestructura Hidráulica”; en concordancia con lo dispuesto en la Resolución Jefatural N° 327-2018-ANA “Reglamento de Operadores de Infraestructura Hidráulica”, considera que el Operador es la entidad pública o privada que presta el Servicio de Suministro o el Servicio de Monitoreo y Gestión, para cuyo efecto tiene a su cargo la operación, mantenimiento y desarrollo de la Infraestructura hidráulica ubicada en un determinado sector hidráulico;

Que, conforme a la Resolución Jefatural N° 327-2018-ANA “Reglamento para la Formulación y Actualización del Inventario de la Infraestructura Hidráulica Pública y Privada”, se ha instruido el procedimiento, habiéndose cumplido con lo dispuesto en los artículos 19° y 20°; y en cumplimiento del literal f) del artículo 48° del D.S. N° 018-2017-MINAGRI, Reglamento de Organización y Funciones de la Autoridad Nacional del Agua;

Que, de acuerdo al Memorándum N° 648-2021-ANA-AAA.TIT, de fecha 26.02.2021, mediante el cual se remiten los expedientes sobre el inventario de infraestructura hidráulica de la Junta de Usuarios de Agua llave – 2da etapa y a través del Memorándum N° 668-2021-ANA-AAA.TIT de fecha 03.03.2021, donde se dispone instruir y se continúe con las acciones respectivas sobre aprobación de los inventarios de infraestructura hidráulica según sus atribuciones y conforme a normatividad vigente;



Que, en ese contexto, personal profesional de Recursos Hídricos de la Administración Local de Agua llave, ha emitido el Informe Técnico 020-2021-ANA-AAA.TIT-ALA.ILAVE/RZH, del 25.06.2021, en donde recomienda: a) Aprobar la actualización de la R.D. Nro. 113-2017-ANA-AAA.TIT.; del “Inventario de la Infraestructura Hidráulica del Comité de Usuarios de Agua Irrigación Callacame”, ubicada en el subsector hidráulico Desaguadero, del sector hidráulico Menor Chucuito Yunguyo - Clase “B”; b) Disponer que la Administración Local de Agua llave, realice acciones de supervisión de manera programada o inopinada, y dar cumplimiento de las disposiciones de la Resolución Jefatural N° 327-2018-ANA;

Que, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 48°, literal f) del Decreto Supremo N° 018-2017-MINAGRI; Reglamento de Organización y Funciones de la Autoridad Nacional del Agua; y la Resolución Jefatural N° 337-2015-ANA;

**SE RESUELVE:**

**Artículo Primero. – Aprobar,** la actualización del “Inventario de la Infraestructura Hidráulica Menor del Comité de Usuarios de Agua Irrigación Callacame”, ubicada en el Subsector Hidráulico Desaguadero, del Sector Hidráulico Menor Chucuito Yunguyo - Clase “B”, conforme a las características geométrica e hidráulica, contenidas en el Informe Técnico 020-2021-ANA-AAA.TIT-ALA.ILAVE/RZH, integrante de la presente, siendo las siguientes:

a) **Obras de Captación.** - La Infraestructura Hidráulica del Comité de Usuarios de Agua Irrigación Callacame, ubicada políticamente en el distrito de Huacullani, provincia de Chucuito, departamento de Puno, cuenta con una (01) bocatoma de barraje fijo, tres (03) ventanas de captación y regulación, sistema de izaje manual, permanente de material concreto, mediante los cuales derivan las aguas del río Callacame, cuyas características técnicas se describen y detallan en el cuadro siguiente:



Nombre de la Fuente de Agua	Nº	Bocatoma							Nombre del canal de Derivación	Ventana de Captación					Sistema de Regulación				Barraje Fijo		Observaciones									
		Nombre	Localización			Fecha de Construcción (Año)	Margen (D o I)	Tipo		Estado	Material	Diseño	Operación	Nº Ventana de Captación	Ancho (m)	Alto (m)	Computas (si o no)	Operación	Estado	Nº de ventanas		Material	Ancho (m)	Alto (m)	Operación	Estado	Material	Estado	Longitud (m)	
			Progresiva	Este	Norte																									Zona
Río Callacame	1	Callacame	0+00	459447	8167170	19 Sur	2011	D	Pe	C	B	Callacame	0.8	0.5	3	2.7	0.3	Si	Manual	B	3	M	0.9	3.2	M	R	C	B	57	Operativo

- (1) Número de Orden
- (2) Margen: D(Derecho); I(izquierdo)
- (3) Tipo: Pe (Permanente), Sr (Semi - Rusico) y R (Rústico)
- (4) Estado: B (Bueno), R (Regular) y M (Malo)
- (5) Material: C (Concreto), M (Mampostería) y O (Otros)
- (6) Operación: Manual o Automático

b) **Obras de Derivación o Conducción.** El sistema de riego del Comité de Usuarios de Agua Irrigación Callacame, cuenta con un (01) canal de derivación de material concreto, sección trapezoidal y rectangular en diferentes tramos que conducen las aguas captadas del río Callacame, cuyas características hidráulicas se detallan en los cuadros siguientes:

Nº	Nombre de la Bocatoma	Nombre del Canal	Coordenadas				Tipo de Usos	Numero Total de Usuarios	Area Total Bajo Riego (ha)	Volumen otorgado según Derecho de uso del Agua (hm3)	Características del Canal										Estructuras de Medición al inicio	Otras Estructuras Hidráulicas (Unidad)	Desarenador		Caminos de Servicio		Observaciones								
			Inicio		Final						Tipo	Material	Estado	Caudal (m3/s)	Ventana de Captación (m)	Dimensiones				Longitud de Canal (km)			Tipo 1	Estado	Longitud (m)	Ancho (m)		Material	Longitud (m)	Ancho (m)					
			Este	Norte	Este	Norte										Diseño	Revestido	Revestido	Revestido	Revestido											Total	Total			
1	Callacame	Callacame	459436	8167130	459419	8166999	A	201	15	-	R	C	B	0.8	0.8	1	1.80	0.90	-	-	0.001	0.17	0.00	0.17	O	R	67	10.2	3.5	0.8	B	C	-	-	Rectangular
2	Callacame	Callacame	459420	8166997	459602	8166783	A	201	3	-	R	C	B	0.8	1	1.80	0.90	-	-	0.001	0.28	0.00	0.28	-	R	-	-	-	-	-	-	-	-	Rectangular	
3	Callacame	Callacame	459602	8166783	460296	8166067	A	201	3	-	R	C	B	0.8	1	2.90	1.10	0.90	-	-	0.57	0.001	1.02	0.00	1.02	-	R	-	-	-	-	-	-	-	Trapezoidal
4	Callacame	Callacame	460296	8166067	460342	8166065	A	201	5	-	R	C	B	0.8	1	1.80	0.90	-	-	0.001	0.05	0.00	0.05	-	R	-	-	-	-	-	-	-	-	Trapezoidal	
5	Callacame	Callacame	460342	8166065	462267	8166351	A	201	8	-	R	C	B	0.8	1	2.90	1.10	0.90	-	-	0.57	0.001	2.14	0.00	2.14	-	R	-	-	-	-	-	-	-	Trapezoidal
6	Callacame	Callacame	462267	8166351	462309	8166309	A	201	9	-	R	C	B	0.8	1	1.80	0.90	-	-	0.001	0.07	0.00	0.07	-	R	-	-	-	-	-	-	-	-	Rectangular	
7	Callacame	Callacame	462309	8166309	463472	8166451	A	201	6.5	-	R	C	B	0.8	1	2.90	1.10	0.90	-	-	0.57	0.001	1.36	0.00	1.36	-	R	-	-	-	-	-	-	-	Trapezoidal
8	Callacame	Callacame	463472	8166451	463463	8166461	A	201	8.2	-	R	C	B	0.8	1	1.80	0.90	-	-	0.001	0.01	0.00	0.01	-	R	-	-	-	-	-	-	-	-	Rectangular	
9	Callacame	Callacame	463463	8166461	464853	8166425	A	201	10	-	R	C	B	0.8	1	2.90	1.10	0.90	-	-	0.57	0.001	1.54	0.00	1.54	-	R	-	-	-	-	-	-	-	Trapezoidal
10	Callacame	Callacame	464853	8166425	465029	8166346	A	201	12.5	-	R	C	B	0.8	1	1.80	0.90	-	-	0.001	0.19	0.00	0.19	-	R	-	-	-	-	-	-	-	-	Rectangular	
11	Callacame	Callacame	465029	8166346	467697	8166096	A	201	15.2	-	R	C	B	0.8	1	2.90	1.10	0.90	-	-	0.57	0.001	3.69	0.00	3.69	-	R	-	-	-	-	-	-	-	Trapezoidal
12	Callacame	Callacame	467697	8166096	467721	8166091	A	201	12	-	R	C	B	0.8	1	1.80	0.90	-	-	0.001	0.02	0.00	0.02	-	R	-	-	-	-	-	-	-	-	Rectangular	
13	Callacame	Callacame	467721	8166091	470659	8163627	A	201	10	-	R	C	B	0.8	1	2.90	1.10	0.90	-	-	0.57	0.001	4.63	0.00	4.63	-	R	-	-	-	-	-	-	-	Trapezoidal

- (1) Tipo de uso: A(Agrario), M(Multisectorial)
- (2) Tipo: R(Revestido), T(Tierra), O(Otros)
- (3) Material: C(Concreto), M(Mampostería), O(Otros)
- (4) Estado: B(Bueno), R(Regular), M(Malo)
- (5) Tipo: P(Parshall), SC(Sin Cuello), O(Otros)
- (6) Para canales telescópicos se deberá describir las características técnicas por tramos en los cambios de sección

